



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2018-2021**

2021

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

sm-cel-ac-03

Página 1 de 2

PROCEDIMIENTO:

1. El ciudadano deberá presentar por escrito (formato libre) en las oficinas generales del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, la petición de su evento o difusión cultural, dirigido al Director General en turno, en el que indique nombre y teléfono del contacto, tipo de evento características generales del mismo en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.
2. Una vez autorizado por la Dirección General, se turna a la Dirección de Proyectos Artístico Culturales para dar seguimiento del mismo, y ponerse en contacto con el responsable de la solicitud.
3. Se agenda el evento y se hace las requisiciones pertinentes del mismo.
4. Ejecución del evento en la fecha y lugares señalados.



DIAGRAMA DE FLUJO

